

PROTOCOLO ADMISIÓN JARDÍN INFANTIL

(vigencia desde abril 2025)

El Jardín Infantil Coyancura desde su inicio se ha perfilado como un espacio que brinda las mejores condiciones y oportunidades para la formación inicial de los niños en el nivel preescolar. El propósito esencial es contribuir en la formación de niños/as respetuosos, tolerantes, creativos y autónomos dentro de un núcleo familiar que privilegia la educación y los aprendizajes en entornos de calidad.

El Jardín cuenta con Prekinder y Kinder, con un curso por nivel y con un máximo de 28 estudiantes en cada grupo.

I. Consideraciones Generales

- El proceso de admisión se encuentra a cargo de la Psicóloga y Psicopedagoga.
- Las vacantes para el Jardín se abren en marzo del año anterior al ingreso.
- El valor de la admisión se encuentra definido en los Aranceles publicados en la página web
- Se dará preferencia a los hermanos de estudiantes y/o ex estudiantes.
- En el caso de niñas o niños que presenten alguna necesidad educativa especial permanente, (NEEP), se debe enviar por correo electrónico los certificados con el diagnóstico y/o informes de especialistas. Existe una vacante por curso y la prioridad la tienen los postulantes hermanos/as de actuales estudiantes del colegio.
- La postulación se realiza de forma online a través de nuestra página web www.coyancura.cl

II. Al momento de la postulación se deben subir los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento
- Informe del jardín (en caso de que haya asistido)
- Informe de especialista en caso de que tenga algún tipo de tratamiento y/o apoyo (neurológico, fonoaudiológico, psicológico, terapia ocupacional, otro)

III. El proceso se realiza con los siguientes criterios:

- Entrevista con los padres del postulante con el propósito de conocer a la familia y el proceso de aprendizaje de su hijo/a.
- Evaluación grupal/individual dependiendo de la convocatoria del proceso.
- Se evalúan las áreas de lenguaje, grafomotricidad y socioemocional.
- El puntaje de nuestras evaluaciones se expresa en una escala de 1 a 5. El puntaje de corte para ser aceptado es igual o mayor a 3,0.

IV. Proceso final

- Una vez realizado el proceso, el equipo de admisión tiene 5 días hábiles para dar respuesta del resultado, el cual se realiza vía telefónica o por correo electrónico a cargo de la secretaria de Admisión.
- Una vez informada la familia del postulante, tendrán 10 días corridos para realizar el proceso de matrícula.
- Después de cumplido dicho plazo, el Jardín Infantil dispondrá de las vacantes.

EQUIPO DE ADMISIÓN

Fecha actualización: abr 2025

Equipo de admisión

S.Gallardo